



ECOPRAL CIA. LTDA.

RUC. 0691738191001, ecopral@gmail.com
Riobamba-Ecuador

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA ECOPRAL CIA.
LTDA.**

En el cantón Riobamba, a los cuatro días del mes de mayo del año dos mil veinte, a las nueve horas con diez minutos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 231 de la Ley de Compañías y en base al artículo trece del estatuto social, se reúnen en Junta General Universal de Socios de la Compañía **ECOPRAL CIA. LTDA.**, en la sede social ubicada en las calles Boyacá 39-10 y Heriberto Merino, los socios señores Ángel Silverio Curiel Aucancela, propietario de 55 participaciones ; Evelyn Marlene Curiel López, propietaria de 15 participaciones; Jessica Ivonne Curiel López, propietaria de 15 participaciones; y Karolyn Fabeyra Curiel López, propietaria de 15 participaciones; cada participación con un valor nominal de cinco 5,00/00 Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 5) cada una, para conocer, tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. Informe presentado por el Gerente de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2019;
2. Informe presentado por el Presidente de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2019;
3. Balances y Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019;
4. Distribución de los beneficios sociales;
5. Lectura y aprobación del acta.

Con la conformidad de los asistentes, preside esta Junta General Universal de Socios, la señora Presidente de la compañía, Evelyn Marlene Curiel López y actúa como secretario el señor gerente general Ángel Silverio Curiel Aucancela. La señora Presidenta manifiesta que esta junta está siendo grabada para dar cumplimiento al artículo 15 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, en Comandita por Acciones y de Economía Mixta, expedido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. La señora Presidenta de la Junta dispone que se constate el quórum, ante lo cual el señor secretario certifica que se encuentra presente el 100% del capital pagado de la compañía (ANEXO 1), por lo que existe el quórum legal y estatutario. Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta y el orden del día señalado. La señora Presidenta de la Junta declara legalmente instalada la referida Junta y dispone que se trate el primer punto del orden del día:

**1.-INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA,
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.**

Expresando un cordial saludo el señor Ángel Silverio Curiel Aucancela, procede a dar lectura al informe presentado el cual detalla las gestiones efectuadas en el período



ECOPRAL CIA. LTDA.

RUC. 0691738191001, ecopral@gmail.com
Riobamba-Ecuador

2019, comunica a los socios como una de las gestiones desarrolladas esta la tramitología de legalización para el cambio a los estatutos de la compañía, así mismo manifiesta que se ha dado cumplimiento a las disposiciones de los organismos de control, con el fin de mantener la compañía activa y día a día seguir con las metas propuestas.

Una vez conocidas las gestiones realizadas por el señor gerente la señora Jessica Ivonne Curiel López mociona que se apruebe el informe presentado, la moción es apoyada por la junta y por unanimidad resuelven.

Se deja constancia que no se consigna el voto del señor Ángel Silverio Curiel Aucancela, por corresponder la resolución a sus actos de administración.

RESOLUCIÓN: La Junta General Universal de Socios de la **COMPAÑÍA ECOPRAL CIA. LTDA.**, con el voto favorable que representa el 100 % del capital concurrente, resuelve: (i) Aprobar el informe presentado por el Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2019, el mismo que se adjuntan al expediente (ANEXO 2)

Enseguida, la señora Presidenta dispone que se pase a tratar el siguiente punto del orden del día:

2.-INFORME PRESENTADO POR LA PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

Eco. Evelyn Marlene Curiel López agradece la asistencia a los señores socios a pesar de la situación de emergencia por la que está atravesando el país y el mundo entero, rogando a cada uno de los socios tener las respectivas medidas de precaución para evitar la propagación del virus; también comunica que se ha puesto a disposición el informe de presidencia 2019. A continuación, solicita que por secretaria se de lectura a su informe presentado, el cual contiene la información detallada de su gestión, dicho informe pasa a formar parte del expediente.

Luego de la exposición indicada y de la lectura al informe presentado por la señora presidenta, por unanimidad resuelve:

Se deja constancia que no se consigna el voto de la presidenta señora Evelyn Marlene Curiel López, por corresponder la resolución a sus actos de administración.

RESOLUCIÓN: La Junta General Universal de Socios de la **COMPAÑÍA ECOPRAL CIA. LTDA.**, con el voto favorable que representa el 100 % del capital concurrente, resuelve: (i) Dar por conocido y aprobar el informe correspondiente al ejercicio económico 2019, presentado por la señora Presidenta, el mismo que se adjunta al expediente (ANEXO 3)

Enseguida, la señora Presidenta dispone que se pase a tratar el siguiente punto del



ECOPRAL CIA. LTDA.

RUC. 0691738191001, ecopral@gmail.com
Riobamba-Ecuador

orden del día:

3.-BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

El señor Gerente General informa que se ha puesto a disposición de los socios los estados financieros correspondientes al ejercicio 2019, mismos que reflejan cada uno de los movimientos efectuados en el periodo 2019 cada uno debidamente justificado con sus documentos de respaldo, así mismo agradece el apoyo y confianza por parte de los socios ya que se ha venido trabajando en beneficio de la compañía expandiendo el mercado ofertando productos de calidad, gracias a los esfuerzos realizados al término del periodo se refleja un resultado positivo ya que se obtuvo utilidad por un valor de 5358.10, también se puede verificar los valores que se encuentran acumulados resultados años anteriores, el disponible en Cuenta Bancaria y las obligaciones que mantiene la compañía.

RESOLUCIÓN: La Junta General de Socios de la **COMPAÑÍA ECOPRAL CIA. LTDA.**, con el voto favorable que representa el 100 % del capital concurrente, resuelve: (i) Aprobar los balances y estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019, los mismos que se adjunta al expediente. (ANEXO 4)

Inmediatamente, la señora Presidenta dispone que se pase a tratar el cuarto punto del orden del día:

4.- DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIOS SOCIALES 2019.

Presidencia informa que al término del año 2019 los resultados de la compañía son favorables ya que refleja una utilidad neta de USD \$5358.10; valor que sugiere se acumule en la cuenta Utilidades Acumuladas con el fin de realizar a un futuro el incremento del capital; la moción es apoyada por los señores asistentes.

RESOLUCIÓN: La Junta General Universal de Socios de la **COMPAÑÍA ECOPRAL CIA. LTDA.**, con el voto favorable que representa el 100 % del capital concurrente, resuelve: (i) Aprobar el destino de los Beneficios Sociales del año 2019 los mismos que se adjunta al expediente.

Inmediatamente, la señora Presidenta dispone que se pase a tratar el siguiente punto del orden del día:

5.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA.

Sin tener otro asunto que tratar, Presidencia dispone un receso de veinte minutos para la elaboración del acta. Concluido el receso, siendo las diez horas con treinta minutos,



ECOPRAL CIA. LTDA.

RUC. 0691738191001, ecopral@gmail.com
Riobamba-Ecuador

la señora Presidenta de la Junta reinstala la referida Junta con los mismos asistentes y dispone que por secretaria se de lectura al acta.

Leída el acta y sin ninguna novedad los señores socios resuelven.

RESOLUCIÓN: La Junta General Universal de Socios de la **COMPAÑÍA ECOPRAL CIA. LTDA.**, con el voto favorable que representa el 100 % del capital concurrente, resuelve: Aprobar el texto de la presente acta y ratificar su contenido en su integridad, que corresponde a la Junta General Universal de Socios de la **COMPAÑÍA ECOPRAL CIA. LTDA.**

La señora Presidenta agradece la colaboración y declara concluida la presente Junta General Universal de Socios de la **COMPAÑÍA ECOPRAL CIA. LTDA.**, a las diez horas con cuarenta y cinco minutos. Para constancia, suscriben la presente acta, la presidenta, secretario y socios de la presente Junta General Universal de Socios, que certifican, en unidad de acto, en el lugar y fecha arriba señalados.

CURIEL LÓPEZ EVELYN MARLENE
PRESIDENTA

CURIEL AUCANCELA ÁNGEL SILVERIO
GERENTE – SECRETARIO

CURIEL LÓPEZ KAROLYN FABEYRA
SOCIO

CURIEL LÓPEZ JESSICA IVONNE
SOCIO